



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

537

Córdoba 29 AGO 2017

Expte Ref 0034508/2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones la Lic. Carolina Musso solicita autorización para desempeñarse en el Seminario optativo "Historia de las mujeres y estudios de género: Algunas claves para abordar la historia argentina del siglo XX" que se dicta en el segundo cuatrimestre del 2017 en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades UNC, como carga anexa al cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) que posee en el área de Historia política contemporánea del Centro de Estudios Avanzados de la FCS; y

CONSIDERANDO:

Que el Honorable Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Sociales emite la Resolución N°: 230/2017.

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Superior N.º 725/2016 Artículos 1, 2 y particularmente el Artículo 3.

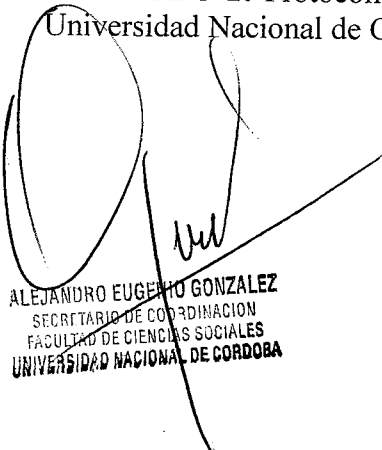
POR ELLO:

**LA DECANA NORMALIZADORA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

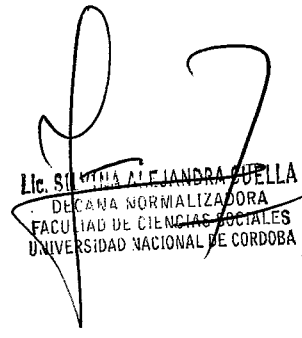
RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar la Resolución dictada por el HCC de la FCS N° 230/2017, en los términos del Artículo 3 de la Resolución del Honorable Consejo Superior N.º 725/2016.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Lic. SILVANA ALEJANDRA BUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN

537